

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

AUTORIZA TRANSFERENCIA DE PATENTE
DE DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
A NOMBRE DE MARIA RODRIGUEZ VALDES

CONCHALI, 20 JUN. 2014

DECRETO EXENTO N° 858 /

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorandum N° 99 del 18.06.2014., de Control; Memorandum N° 43 del 10.06.14. de Patentes Comercial; Acta de Evaluación de Antecedentes de fecha 11.06.2014, de la Comisión Evaluadora de Patentes Industriales, Alcoholes y Juegos Electrónicos; y TENIENDO PRESENTE lo dispuesto en los Arts. 4° y 14° de la Ley N°19.925, Sobre Alcoholes, expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas, el Decreto Exento N°144/84, que Aprueba la Ordenanza Comunal sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

AUTORIZASE la Transferencia de Patente de Depósito Bebidas Alcohólicas, ROL N°400-309, a nombre de MARIA VERONICA RODRIGUEZ VALDES, R.U.T. N° 8.040.475-1, con domicilio comercial en Pedro Fontova N° 5081, de esta Comuna.

La Sra. Rodríguez Valdés cumple con los requisitos señalados en los "VISTOS".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.



CLAUDIA MIRANDA AGUILERA
Secretaria Municipal (S)




CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí



CSU/CMA/jqa.

TRANSCRITO A:

Control - Jurídico - Obras - Patentes

Inspección - 5ta. Comisaría de Carabineros

Unión Comunal de Jtas. de Vecinos - Adm. Municipal

Sra. Maria Rodríguez Valdés. (Pedro Fontova N° 5081, Conchalí)

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20.285/



DIRECCION DE CONTROL

MEMORANDUM

Nº 99 / 2014	Fecha 18 de Junio de 2014.
--------------	----------------------------

Para :	Secretaria Municipal
De :	Directora de Control
Asunto :	Envía Expedientes.

Adjunto sírvase encontrar los siguientes expedientes de Alcoholes de Transferencia, para ser decretados:

- María verónica Rodríguez Valdés
- Angelica Maria Castro Muñoz
- Sucesión Gómez Gajardo
- Manuel Horacio Grandon Muñoz

Atentamente

Alicia M. Toro Yáñez
Directora de Control

AMTY/lus

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Control
- Archivo

ACTA DE EVALUACION

Conchalí, 11 de Junio 2014

La Comisión de Alcoholes ha recibido la solicitud De TRANSFERENCIA

Patente tipo	Deposito de Bebidas Alcohólicas
Categoría Ley N° 19.925	A
Limitada	X
No Limitada	
A nombre de	Maria Veronica Rodríguez Valdés.
Cédula de Identidad	8.040.475-1
Domicilio	Pedro Fontova N° 5081.
N° de Rol	400309

En caso de Cambio Local, solicita el traslado desde:

A:

	Cumple	No Cumple
A) Requisitos Generales:		
1. Declaración de Capital	X	
2. Acredita Domicilio Comercial	X	
3. Autorización del S.N.S. (Circular 114)	-----	
4. Certificado de Antecedentes vigente	X	
5. Declaración Jurada Simple art. 166 Ley de Alcoholes	X	
6. Declaración art. 145 D.S. N° 458	X	
7. Inscripción en el S.A.G.	X	
8. Fotocopia Cédula de Identidad	X	
9. Escritura Sociedad (cuando corresponda)	-----	
10. Iniciación de Actividades	X	
B) Acreditación de Patente		
1. Nueva		
2. Compra Venta	X	
3. Remate		
4. Cesión de Derecho		
5. Otra		



ACTA DE EVALUACION

C) Informe de la Dirección de Inspección General	
1. Aprobada	X
2. Fecha del Informe	28.05.2014
3. Observaciones	
D) Opinión de la Junta de Vecinos	
1. Unidad Vecinal	
2. Patentes solicito el Informe	
3. Aprobó	
4. Rechazó	
5. Observaciones	
E) Opinión de Carabineros	
1. Unidad Policial	
2. Aprobada	
3. Rechazada	
4. Observaciones	
5.- Índice delictual sector	

La Comisión que suscribe, declara que la Solicitud reúne los requisitos legales



Claudia Miranda Aguilera
Directora de Asesoría Jurídica



Genecalfaro Silva
Director de Obras Municipales



M. Toro Yáñez
Directora de Control

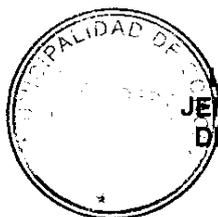
M E M O R A N D U M N° 43 /2014

DE : JEFE PATENTES COMERCIALES
A : SRA. ALICIA TORO YAÑEZ
DIRECTORA CONTROL ✓
ANT : EXPEDIENTE N° 436/14.
MAT : SOLICITA INFORME DE TRANSFERENCIA.
CONCHALI : **10 JUN. 2014**

Sírvase encontrar expediente N° 436/14, a nombre de MARIA VERONICA RODRIGUEZ VALDES, C.I. N° 8.040.475-1, quié solicita transferencia del DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, ubicado en AVDA. PEDRO FONTOVA N° 5081, (fs.1 a la 15 inclusive), ROL. 400.309.

Saluda atentamente a Ud.,

LQR/cm
DISTRIBUCION:
- Indicada
- Archivo



LEOPOLDO QUEZADA RUZ
JEFE PATENTES COMERCIALES
DIRECCION ADM. Y FINANZAS

ANTECEDENTES EXP. 436/14
TRANSFERENCIA , DEP. BEB.ALC. MARIA VERONICA RODRIGUEZ VALDES.

- 1.- solicitud
- 2 y 3.- recepción de aviso de cambio de domicilio
- 4 y 5.- contrato de arrendamiento
- 6.- certificado de número
- 7.- certificado de recepción final
- 8.- fotocopia c.i.
- 9.- certificado de antecedentes
- 10.- declaración jurada
- 11.- comunicación de inicio de actividades alcoholes
- 12 y 13.- compraventa de bienes muebles
- 14.- fotocopia pago patente
- 15.- informe inspector

VºBº OBRAS

VºBº JURIDICO

VºBº CONTROL

crna.